

MAÑANA

9:30 – 10:00: INAUGURACIÓN. MESA DE PRESENTACIÓN

Dra. María López-Jurado Romero de la Cruz, Vicerrectora de Docencia. Universidad de Granada.

Dr. Miguel Olmedo Cardenete, Decano de la Facultad de Derecho. Universidad de Granada.

Dra. Nuria Marchal Escalona, Directora de las Jornadas. Universidad de Granada.

10:00-10:45: EL DERECHO COMPARADO EN LA METODOLOGÍA DOCENTE Y EN LA INVESTIGACIÓN

Ponente: Dr. Pedro Mercado Pacheco, Profesor Titular de Universidad, acreditado a Catedrático de Filosofía del Derecho. Universidad de Granada.

10:45-11:15 Pausa-Café

11:15- 12:30: I MESA REDONDA “EL DERECHO COMPARADO EN LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN”

Metodología docente en la Universidad: Especial referencia a la influencia y necesidad del Derecho comparado en las aulas. Dr. José Luis González-Montes Sánchez. Profesor Titular de Derecho procesal. Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

El Derecho Comparado ¿Y a mí qué? Dra. Cathy Way, Profesora Titular de Traducción e interpretación. Universidad de Granada.

¿Cómo hacer un estudio de Derecho comparado en mi trabajo fin de Grado o fin de Máster? Dra. Manuela Durán Bernardino, Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada.

Metodología de investigación y estructura de una investigación práctica con el método de Derecho comparado Dña. Sara González Muñoz. Doctoranda Derecho penal. Universidad de Granada

12:30-13:30 II MESA “EL MÉTODO COMPARADO EN EL DERECHO INTERNACIONAL”

El Derecho internacional público y el Derecho comparado Dr. Javier Roldán Barbero, Catedrático de Derecho internacional público. Universidad de Granada.

El papel del Derecho comparado en la vertebración de la enseñanza del Derecho internacional privado: el ejemplo de la asignatura Contratación internacional Dr. Fernando Esteban de la Rosa, Catedrático de Derecho internacional privado. Universidad de Granada.

La importancia de la traducción en Derecho internacional privado Dra. Ángeles Lara Aguado, Profesora Titular de Derecho internacional privado. Universidad de Granada.

13:30-14:00 horas **COMUNICACIONES**

TARDE

17:00-17:45 **VENTAJAS Y DIFICULTADES DEL MÉTODO COMPARADO EN EL DERECHO SOCIAL** Ponente: José Antonio Fernández Avilés. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la SS. Universidad de Granada.

17:45-18:30 III MESA REDONDA “EL MÉTODO COMPARADO EN EL DERECHO DEL TRABAJO Y RELACIONES LABORALES”

Sistemas comparados de negociación colectiva. Dr. Luís Ángel Triguero Martínez. Profesor Acreditado Titular Derecho del Trabajo y de la SS. Universidad de Granada.

Aspectos comparados de la protección por Incapacidad Permanente en los sistemas de Seguridad Social: aspectos comparados

Dr. Juan Romero Coronado. Profesor Acreditado Titular del Derecho del Trabajo y de la SS. Universidad de Granada.

La protección por Maternidad y Paternidad en los sistemas de Seguridad Social de nuestro entorno. Dra. María José Caballero Pérez. Profesora Acreditada a Contratada Doctora del Derecho del Trabajo y de la SS. Universidad de Granada.

18:30- 19:00 horas Pausa-Café

19:00-19:30: COMUNICACIONES

19:30-20:30 IV MESA REDONDA “EL MÉTODO COMPARADO EN LAS DISTINTAS ETAPAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR: DOCENTES Y DISCENTES”

Docencia en inglés: Dificultades derivadas de la diferencia de sistemas jurídicos. Dr. Masao Javier López Sako, Profesor Acreditado Titular de Derecho administrativo. Universidad de Granada.

Pros y contras de trabajar en Derecho Comparado: unidos en la diversidad. Dr. Francisco Miguel Bombillar Sáenz, Profesor Acreditado Titular de Derecho administrativo. Universidad de Granada.

La importancia del Derecho comparado en la enseñanza de postgrado Dra. Gisela Moreno Cordero. Universidad de Granada.

Sobre el aprendizaje del Derecho comparado: herramientas y dificultades prácticas Dña. Francesca Tassinari, Doble Grado en Derecho por Universidad de Granada y la Facoltà di Giurisprudenza de L'università degli Studi di Ferrara. Doctoranda en Derecho internacional privado.

Coloquio y debate final

20:30 **Clausura**

Dirección

Dra. Nuria Marchal Escalona

Profesora Titular de Derecho internacional privado. Universidad de Granada.

Coordinación: Dña. M^a Carmen Muñoz González
Doctoranda de Derecho Penal. Universidad de Granada.
Dra. Gisela Moreno Cordero
Doctora en Derecho. Universidad de Granada.

Comité Científico

Dra. M ^a .C. Acuyo Verdejo	Dr. F. Esteban de la Rosa
Dr. J.A. Fernández Avilés	Dra. A. Lara Aguado
Dra. Nuria Marchal Escalona	Dña. Sara Muñoz González
Dña. M ^a .C. Muñoz González	Dra. Gisela Moreno Cordero
Dr. J. Roldán Barbero	Dr. L.A. Triguero Martínez
Dra. Catherine Louise Way	Dr. Ignacio Lledó Benito

Organiza: El Proyecto de Innovación Docente “La implementación del Derecho comparado en las Aulas” (15-69).

Colaboran: Facultad de Derecho. Seminario de Derecho Comparado.

Las presentes Jornadas están dirigidas, especialmente, a:

- PDI
- Alumnado de Grado en Derecho.
- Alumnado del Doble Grado Derecho-ADE.
- Alumnado del Doble Grado Ciencias Políticas-Derecho.
- Alumnado de Grado de Traducción e Interpretación.
- Alumnado de Grado de Criminología.
- Alumnado de Grado en Relaciones laborales.
- Alumnado de Postgrado.

INSCRIPCIÓN

Las Jornadas son gratuitas. A tales efectos, quienes estén interesados en asistir deberán inscribirse: <https://goo.gl/forms/o8xzipv9sMFnL1RR43>

Para obtener el oportuno certificado, la asistencia será obligatoria y será controlada rigurosamente. Los alumnos deberán entregar un trabajo en el que quedarán plasmados los conocimientos y destrezas adquiridas, que será evaluado personalmente por los responsables del Proyecto de innovación docente que participan en dichas Jornadas. Solicitados 1 crédito ECTS para cada una de las titulaciones arriba indicadas.

Más información: <https://derechocomparadougr.blogspot.com>

II JORNADAS DE INNOVACIÓN DOCENTE EL DERECHO COMPARADO EN LA DOCENCIA Y EN LA INVESTIGACIÓN



Granada, 25 de abril de 2017

Lugar de celebración: Aula de Conferencias de la
Facultad de Derecho de Granada